

La verdad, a medias, del porno televisivo. Una lucha desigual.

Dirigido a la fundació Claret (Barna)

Consciente de que el lector de estos artículos es un padre o una madre que busca recursos ante lo que consideran una vulneración de la inocencia infantil, he pensado que sería aconsejable evitar el cientifismo del experto, alejarme de las referencias a las innumerables posibles lecturas aclaradoras sobre el tema y orientarme hacia el hecho de calmar sus angustias.

En primer lugar han de tener presente que lo enigmático de la sexualidad hace que sobre ella actúen fuerzas opuestas: aquellas que la quieren negar y las que se aprovechan de su evidencia.

Son claramente los peligros de la modernidad. Hoy en día todos tienen acceso a lo permitido y cómo no a lo prohibido. Pero, con relación a la educación de sus hijos es necesario que tengan presente que *la prohibición incita al deseo*. Es decir, que si por un lado intentamos proteger de las imágenes, otros, concedores de las fuerzas que nos mueven, no dudan desde su ética más ramplona, en atacar en una clara y desigual lucha: El mercado contra nuestros hijos.

“Lo que no desea ninguna alma humana, no hay necesidad de prohibirlo”

Contra esta indefensión tan solo denunciar y esperar que la ley haga aquello que tiene encomendado. Los hechos seguirán mientras la batalla tiene lugar. En junio de 1994 se aprueba la ley (art. 17, Cap. IV “De la protección de los menores” y nos dice que tanto escenas pornográficas como las violentas, tendrán una franja horaria entre las 22:00 y las 6:00 horas y tendrán que avisar sobre sus contenidos. Mientras que se respeta o se incumple la ley, podemos clamar al cielo o ponernos a pensar qué podemos hacer.

La verdad a medias del porno televisivo.

Escrito por I. Rebollo

Miércoles, 29 de Junio de 2011 11:08 - Actualizado Jueves, 30 de Junio de 2011 15:57

Quitemos hierro al tema. Sobre todo lo referente a la sexualidad siempre se ha buscado saber y por norma no concordaba la verdad con la información recibida. Recuerde su infancia y quiénes eran sus informadores en forma de imágenes y de personas.

Es deshonesto engañar al niño-a y al adulto con secuencias que no se ajustan a la verdad. Efectivamente. Filmaciones pornos que nada más se basan en fantasmas muy enraizados en nuestras conciencias, como son el que la virilidad es agresiva y la feminidad deseosa y receptiva. Fluidos, órganos desmesurados, gritos locos y una satisfacción falsa que solo llegan a una imposibilidad de estar a la altura. Aprovechen si tienen posibilidad y expliquen a sus hijos que la sexualidad no es exclusivamente orgánica y basada en la desproporción. Madres informad de que eso no es lo que desea una mujer y los padres que aquello no es lo que puede dar un hombre. Cualquier palabra puede hacer gozar más que cien movimientos o doscientas posturas. Pero no olviden que luchamos contra fantasmas atávicos.

Posiblemente ellos han de descubrir la mentira por sí mismos. ¿No lo han hecho ustedes? Tómenselo con cierta ironía. Ni el supermacho, ni el metrosexual funcionan. Son imaginarios que nos obligan, con esta exigencia cansina, a ser felices a la fuerza y al imperativo: - ¡*Reparte felicidad*

¡ Si no doy goce, la culpa es mía... si soy culpable me vuelvo agresivo. Si el sexo necesita de la fantasía... pongan entonces fantasía en sus explicaciones.

Piensen en especial que la sexualidad no es la culpable. No maten al mensajero. Es curioso, mi corrector ortográfico "*desconoce*" todas las palabras referentes al sexo. Evitando su ortografía no impide que yo me comunique educadamente con los lectores. Por eso, la pornografía como el diccionario puede recibir un uso no obsceno, sin ofender a nadie.

Los intentos por parte del adulto de proteger sus hijos, en especial sus hijas, de los peligros que comportan la noche, las compañías, las drogas..., puede hacerle olvidar que la experiencia es personal e intransferible.

Lo que realmente es grave, no es que un chico-a se sorprenda con la pornografía, sino que un sujeto de su edad esté abandonado a su suerte a estas horas intempestivas, en manos de cualquier tipo de imagen o idea. Aquí es donde encontramos la lucha desigual. La morbosidad no crea individuos enfermos, la violencia no crea por sí sola individuos violentos, son necesarias condiciones extras. Si no fuera así todos seríamos violentos y perversos. La observación es negativa cuando recae en una estructura perversa. Yo he disfrutado leyendo

La verdad a medias del porno televisivo.

Escrito por I. Rebollo

Miércoles, 29 de Junio de 2011 11:08 - Actualizado Jueves, 30 de Junio de 2011 15:57

“Lolita” de Navokov, obra erótica y no me considero afectado más allá que de literatura.

Al igual que los excesos que se practican por el consumo de alcohol y otras sustancias, puede haber una patología sexual. De hecho las parafilias tan solo indican que los objetos de satisfacción sexual son muy variados. Pero desconfíen de aquellos que ven trastornos en todo lo que no se ajusta a moral rígida. Sean recelosos en las lecturas sobre el tema, existe mucha hipocresía moralista.

Recuerdo que cuando Freud provocaba vergüenza en la sociedad victoriana de su época al preguntar que la sexualidad era un componente esencial de la vida anímica y que de resultados de esta sexualidad el sujeto enfermaba, uno de los prohombres de la medicina de la época, en un paseo con Freud, se para a hablar con una paciente. Cuando acaba la conversación y retoman el camino comenta: - ¡*La única receta para una enferma así, dijo Chrobak, nos es bien conocida, pero no podemos prescribirla*

!

Sería

: - ¡

Penis normalis dosim Repetatur

¡... ¿Quién era el perverso, el paciente o el especialista? Hagan de padres.

Bibliografía

<http://www.uoc.edu/in3/dt/20062/>

<http://www.asociacion-acpi.org/pornografiaactual.htm>

<http://www.protegeles.com/>

ANZIEU,D.: "Descubrimiento de Freud del traumatismo sexual precoz". En: Revista de Psicoanálisis con Niños y Adolescentes. No. 8 Trauma. Après coup. Construcciones. P:7-20. Paidós. Bs.As. 1995.

BIRCHALLI, E. Definición de abuso sexual. En: La atención al niño maltratado. p17. In: La atención al niño maltratado. Stevenson,O. Compiladora

CIRILLO,S.,DIBLASI,P. Niños Maltratados. P:20. Paidós. Barcelona. 1991.

CORSI, J. Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En: Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. P: P:15-63. Paidós. Bs.As. 1997.

CHOLETTE-PÉRUSE,L.Ph,L.b. La sexualidad explicada a los hijos. A.T.E. Barcelona 1976. 176p.

DE AJURIAGUERRA,J. Los niños víctimas de agresión en el grupo social y familiar. En: Manual de psiquiatría infantil. P:941-59. Masson. Barcelona. 1993.

DOLTO,F. Padres delincuentes. En: Diálogos en Quebec. P: 116-133. Paidós. Bs.As. 1988.

FREUD,S. Tres ensayos de teoría sexual (1905). O.C. Amorrortu. T.VII.P:110-224. Bs.As. 1975.

La verdad a medias del porno televisivo.

Escrito por I. Rebollo

Miércoles, 29 de Junio de 2011 11:08 - Actualizado Jueves, 30 de Junio de 2011 15:57

GARBARINO,M. La educación sexual infantil. Roca Viva. Montevideo. 1995. 127 p.

GLASSER,D.,FROSH.S. Abuso sexual en niños. Paidós. Bs.As. 1997. 211p.